

Guayaquil, Mayo 24 de 2012

Señor
Edison Méndez Méndez
Gerente de Hyperlogic S. A.
Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTIÓN DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2011.

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
2. Con respecto al control interno de la Compañía, he verificado que los procedimientos que se aplican son los que aconseja la técnica contable y administrativa para este tipo de negocio.
3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observando que son las mismas.
4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.
5. Que se ha incorporado la empresa a la disposición indicada por la Super Compañías en la conversión de NEC a NIIFS.



Los principales indicadores económicos son los siguientes:

Activos	2010	2011		
	USD	USD		
Corrientes	1.000,00	3.700,00		
Fijos	0,00	12.727,27		
Diferidos	0,00	0,00		
Otros	0,00	0,00		
Total Activos	1.000,00	16.427,27		

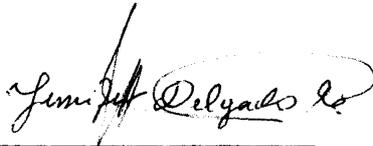
Pasivos				
Corrientes	0,00	13.726,20		
Largo Plazo	0,00	0,00		
Total Pasivos	0,00	13.726,20		

Patrimonios	1.000,00	2.701,07		
-------------	----------	----------	--	--

Total	1.000,00	16.427,27		
--------------	-----------------	------------------	--	--

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy cordialmente,



Eco. Jennifer Delgado
Comisario de Hyperlogic. S.A.

